



PROCEDIMIENTO CAMPAÑA DE DONACIÓN DE CARNE Y DERIVADOS EN BANCO DE ALIMENTOS (MERCAMADRID)

Duración de la recogida: Del 13 al 16 de diciembre de 2022 *

Horario: de 7:00 – 13:00 h.

Lugar: Banco de Alimentos en Mercamadrid. Plataforma Alta. Calle 48 N, nave I, números del 8 al 14.

** En el caso de la carne de pollo, se recomienda hacer la donación los primeros días.*

MATERIA PRIMA A DONAR

- Las materias primas a donar deben ser de calidad, no deben ser materias primas atrasadas.
- El peso mínimo debe ser un Kg en el caso de carne fresca.
- En el caso de derivados cárnicos u otros derivados lácteos como mínimo debe ser de 100 gramos.
- El producto debe de estar envasado al vacío el mismo día o día anterior a la entrega.
- Los productos deben de ser identificados al menos con los siguientes datos:
 - Razón social
 - Cif
 - Dirección
 - Registro autonómico
 - Lote y trazabilidad reglamentaria en su caso
 - Fecha de caducidad
 - Ingredientes (señalando los alérgenos)
 - Tª conservación
- El transporte a Mercamadrid de los productos debe realizarse en condiciones adecuadas que permitan garantizar las temperaturas de conservación del producto, en contenedor isoterma, vehículo isoterma o frigorífico.
- Se pueden agrupar distintas empresas compartiendo el mismo vehículo siempre que las condiciones del transporte garanticen las condiciones sanitarias del producto, se encuentre envasado al vacío e identificado y el vehículo de transporte cumpla con los requisitos anteriores.
- Los productos deben de estar acompañados de un albarán, que el socio nos puede dejar a nosotros para que posteriormente enviemos todos al Banco de Alimentos y realicen las facturas correspondientes para la bonificación del 35% de la factura.
- No se permite la donación de carne picada o preparados de carne picada.

TIPOS DE PRODUCTOS PREFERENTES EN LA DONACIÓN

- Carne fresca:
 - Vacuno: puede ser carne para guisar, rabillo, cadera o pez enteros y atados para asar o filetes de contra, babilla o espaldilla.
 - Porcino: Cinta fresca para asar o en filetes, alguna pieza de magro de jamón atada o en malla para asar.
 - Cordero: Asaduras para guisar
 - Pollo: Pollo entero o en trozos
 - Casquería: Hígado en trozos para guisar o en filetes
- Derivados cárnicos:
 - Cualquier producto de charcutería, entero o loncheado envasado al vacío.
- Cualquier otra pieza o producto también puede ser admitido, siempre que este correctamente etiquetado e identificado a excepción de carne picada y derivados de carne picada.

SE RUEGA INFORMAR DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA EN EL TLF. 915471324 (ÁREA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA) CON EL FIN DE CONFIRMAR QUE LOS PRODUCTOS QUE SE VAN A DONAR ESTÉN CORRECTAMENTE IDENTIFICADOS Y ENVASADOS.